

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-363 *Información pública de expediente de obras de ampliación en edificación de Ojedo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN EN SUELO RÚSTICO, sita en OJEDO, Polígono 43, Parcela 2, en suelo calificado como suelo rústico de especial protección, promovido por D. LEANDRO MARTÍN SEÑAS CALOCA, según memoria redactada por SECTOR ARQUITECTURA, representada por D. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ SECO.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 7 de enero de 2014.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

[2014/363](#)